



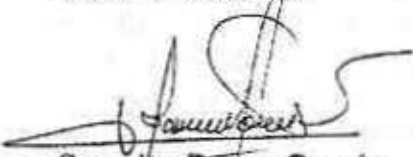
Meridional Cia. Ltda.

Aseguros Productores de Seguros

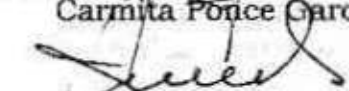
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE MERIDIONAL AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de Abril del año 2016, siendo las diez y siete horas y en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Remigio Crespo Toral No. 1308 y Latinoamericana, se reúne la junta general de socios de MERIDIONAL AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA. Se encuentran presentes: La señora Carmita Ponce García, propietaria de 1200 participaciones sociales, Sandy Delgado Ponce y Pamela Delgado Ponce, sendas propietarias de 2560 participaciones. Se encuentra presente y representado el 100% del capital de manera que la junta, pese a no haber sido convocada, se entiende válidamente constituida a título de universal. Preside la sesión el Dr. Vicente Delgado y actúa como secretaria la señora Carmita Ponce. La presidencia declara instalada la sesión y solicita a los señores socios se pronuncien sobre la conveniencia de llevar adelante la junta General, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Informe general de labores de la Gerencia por el ejercicio económico del 2015. 2.- Conocer y aprobar el balance y estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del 2015. Los comparecientes por unanimidad se declaran suficientemente informados de los puntos a tratarse por lo que aprobando el orden del día resuelven sesionar en junta general, pasándose a deliberar. **DELIBERACIONES:** 1.- Conocer y aprobar el Informe general de labores de la Gerencia por el ejercicio económico del 2015. En uso de la palabra el presidente de la compañía, encargado de la gerencia, da lectura a su informe de labores, del que fundamentalmente se destaca la difícil situación que atraviesa la compañía agravada por la contracción del mercado en razón de la crisis económica que afecta al país en general y la pérdida de importantes cuentas públicas, lo cual ha generado pérdidas acumuladas en este ejercicio. Se insiste en la necesidad de actualizar el plan estratégico preparado por Pamela Delgado, la necesidad de modernizar la tecnología, y la implementación de un plan de ventas que permitan acceder a la compañía al mercado de PYMES e individual, como herramientas para reforzar el crecimiento sostenido de la empresa. Luego de algunas deliberaciones, por unanimidad se aprueba el informe de la administración, recomendado se cumplan con todas las gestiones necesarias para incrementar las ventas. La gerencia solicita la inmediata revisión del rubro de Bonos de Producción, del personal, en razón de que ya no se cuenta con los niveles de producción que se tenían merced a las cuentas públicas. 2.- Conocer y aprobar el balance y estados financieros de la compañía por el ejercicio económico

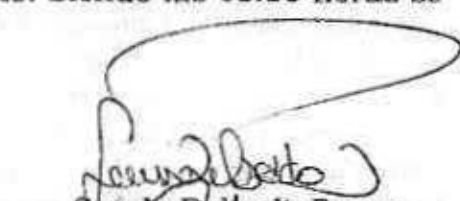
del 2015. Asistido por la señora contadora de la compañía, la gerencia rinde informe detallado de los movimientos económicos en el ejercicio del año 2015 y de los resultados negativos que se registran en este periodo. Luego de algunas puntualizaciones, la junta en unidad de acto resuelve aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio del 2015. Agotado que ha sido el orden del día y no existiendo nada más que tratar, la presidencia ordena unos minutos de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad por los asistentes quienes suscriben para constancia en unidad de acto. Siendo las 18:30 horas se levanta la sesión.



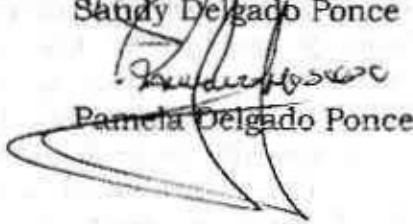
Carmita Ponce García



Vicente Delgado G.



Sandy Delgado Ponce



Pamela Delgado Ponce